



Corrección de errores de la Decisión n.º 1/2024 del Comité Mixto creado por el Acuerdo entre la Comunidad Europea y Canadá sobre el comercio de vinos y bebidas espirituosas, de 4 de abril de 2024, por la que se modifican los anexos I, III a), III b), IV a) y VI del Acuerdo entre la Comunidad Europea y Canadá sobre el comercio de vinos y bebidas espirituosas [2024/1215]

(Diario Oficial de la Unión Europea L, 2024/1215, 30 de abril de 2024)

En la página 4, en el artículo 1, apartado 5, por el que se modifica la lista de las autoridades competentes que figura en la letra a) del anexo VI del Acuerdo entre la Comunidad Europea y Canadá sobre el comercio de vinos y bebidas espirituosas:

donde dice: «British Columbia Wine Institute (VQA Rules)” en la letra a) se sustituye por “British Columbia Wine Association (VQA Rules)”»,

debe decir: «British Columbia Wine Institute (Normas VQA)” en la letra a) se sustituye por “British Columbia Wine Authority”».
